

Ate, 25 de Julio de 2024

## **RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° -2024-EMAPE/PE**

### **VISTOS:**

La Carta N° 001-2024-JEVD de fecha 24 de julio de 2024 presentado por el señor Jesús Enrique Vargas Dorival, el Memorándum N° 000570-2024-EMAPE/GG de fecha 24 de julio de 2024 de la Gerencia General, el Informe N° 000617-2024-EMAPE/GRH del 24 de julio de 2024, de la Gerencia de Recursos Humanos, el Memorándum N° 000597-2024-EMAPE/GCAF de fecha 24 de julio de 2024, de la Gerencia Central de Administración y Finanzas, el Informe N° 000406-2024-EMAPE/GCAJ de fecha 25 de julio de 2024, de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica y el Informe N° 000034-2024-EMAPE/GG de fecha 25 de julio de 2024, de la Gerencia General;

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 146 de fecha 26 de junio de 1986 es creada la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima – EMAPE S.A., y constituida como sociedad anónima por Escritura Pública del 22 de diciembre de 1986. Es una empresa de la Municipalidad Metropolitana de Lima que tiene personería jurídica de derecho privado;

Que, mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 06 de octubre de 2022 de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A. – EMAPE S.A., se acordó la modificación del Estatuto de la Sociedad, modificándose la denominación social a Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos S.A. cuya sigla es EMAPE S.A.;

Que, la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos Sociedad Anónima - EMAPE S.A., tiene por objeto dedicarse a la construcción, remodelación, mantenimiento y conservación de vías de tránsito, sean éstas urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo vías de acceso, puentes, accesos, pasos a nivel y a desnivel, bermas intercambios viales, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargo con terceros. Podrá complementariamente, de igual forma, encargarse del ornato y del mantenimiento de las respectivas áreas verdes y anexas. Además, la sociedad podrá realizar obras sociales, realizar obras sociales, tales como lozas deportivas, escaleras, puentes peatonales y muros de contención, entre otras obras de infraestructura, así como realizar otras actividades, obras o servicios relacionados con su objeto social, que acuerde su Directorio o le encargue la Municipalidad Metropolitana de Lima, municipalidades distritales, a través de sus órganos competentes; así como la cobranza y administración del sistema de peajes y servicios viales que en estos se brinda, entre otros, conforme consta en el Acta de la sesión de la Junta General de Accionistas de fecha 17 de julio de 2023, que aprueba la modificación del estatuto social de EMAPE S.A.;

Que, mediante Acta de Sesión del Directorio N° 14-2023 de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos Sociedad Anónima S.A. – EMAPE S.A. se acuerda por unanimidad aprobar la delegación de facultades del Directorio, a la Presidencia Ejecutiva, para aprobar la designación y encargatura de cargo y funciones de los Gerentes de EMAPE S.A. y aceptar las renunciaciones que formulen, con cargo a informar al Directorio;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 000110-2023-EMAPE/GG de fecha 24 de agosto de 2023 se aprobó la modificación al Reglamento de Organización y Funciones de EMAPES.A.;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 00066-2024-EMAPE/GG de fecha 17 de mayo de 2024 se aprobó la modificación al Reglamento de Organización y Funciones de EMAPE S.A.;

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000026-2023-EMAPE/PE del 26 de mayo de 2023, se aprobó el Manual de Perfiles de Puesto Vr.01.2023, modificado por Resolución de Gerencia General N° 000114-2023-EMAPE/GG, Resolución de Gerencia General N° 000127-2023-EMAPE/GG, Resolución de Gerencia General N° 043-2024-EMAPE/GG y Resolución de Gerencia General N° 079-2024-EMAPE/GG;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000012-2024-EMAPE/PE de fecha 31 de mayo de 2024, se resuelve designar a partir del 01 de junio del 2024, al señor Jesús Enrique Vargas Dorival, en el cargo de Gerente de Planificación Estratégica y Modernización de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos Sociedad Anónima - EMAPE S.A.;

Que, mediante Carta 001-2024-JEVD de fecha 24 de julio de 2024, el señor Jesús Enrique Vargas Dorival,

presenta su renuncia al cargo de Gerente de Planificación Estratégica y Modernización de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos Sociedad Anónima - EMAPE S.A., y solicita la exoneración del plazo de ley;

Que, mediante Memorándum N° 000570-2024-EMAPE/GG de fecha 24 de julio de 2024, mi despacho solicita la evaluación curricular del señor Julio Alberto Vásquez Díaz, con el objeto de verificar si cumple con el perfil para la encargatura a partir del 26 de julio de 2024, en el cargo de Gerente de Planificación Estratégica y Modernización de EMAPE S.A., en adición a sus funciones de Gerente Central de Planificación y Presupuesto;

Que, mediante Informe N° 000617-2024-EMAPE/GRH de fecha 24 de julio de 2024, la Gerencia de Recursos Humanos, informa y concluye que el señor Julio Alberto Vásquez Díaz cumple con el perfil del Manual de Perfiles de Puestos de EMAPE S.A., para la encargatura en el cargo de Gerente de Planificación Estratégica y Modernización de EMAPE S.A., en adición a sus funciones de Gerente Central de Planificación y Presupuesto;

Que, mediante el Memorándum N° 000597-2024-EMAPE/GCAF de fecha 24 de julio de 2024, la Gerencia Central de Administración y Finanzas, acoge y remite los actuados a la Gerencia Central de Asesoría Jurídica solicitando opinión legal y continuar con el trámite correspondiente;

Que, mediante Informe N° 000406-2024-EMAPE/GCAJ de fecha 25 de julio de 2024, la Gerencia Central de Asesoría Jurídica, brinda opinión legal favorable para la encargatura del señor Julio Alberto Vásquez Díaz en el cargo de Gerente de Planificación Estratégica y Modernización de EMAPE S.A., en adición a sus funciones de Gerente Central de Planificación y Presupuesto.;

Que, mediante Informe N° 000034-2024-EMAPE/GG de fecha 25 de julio de 2024, la Gerencia General, brinda su conformidad para la encargatura del señor Julio Alberto Vásquez Díaz en el cargo de Gerente de la Gerencia de Planificación Estratégica y Modernización, en adición a sus funciones de Gerente de Central de Planificación y Presupuesto;

Que, de conformidad con lo aprobado en el Acta de Sesión N° 14-2023, el Directorio otorga las facultades a la Presidencia Ejecutiva de EMAPE S.A. para la designación y encargatura de Gerentes Centrales y Gerentes de Línea;

Con el visado del Gerente General, del Gerente Central de Asesoría Jurídica, del Gerente Central de Administración y Finanzas, y del Gerente de Recursos Humanos, y;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - ACEPTAR**, la renuncia del señor Jesús Enrique Vargas Dorival, en el cargo de Gerente de Planificación Estratégica y Modernización de EMAPE SA, siendo su último día de labores el 25 de julio de 2024; dándose las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR**, a partir del 26 de julio de 2024, al señor JULIO ALBERTO VÁSQUEZ DÍAZ, el cargo de Gerente de Planificación Estratégica y Modernización de EMAPE S.A, en adición a sus funciones de Gerente Central de Planificación y Presupuesto.

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR**, la presente resolución al señor Julio Alberto Vásquez Díaz, al señor Jesús Enrique Vargas Dorival y a la Gerencia de Recursos Humanos.

**ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR**, a la Gerencia de Tecnologías de la Información, la publicación y difusión de la presente Resolución en el portal webinstitucional ([www.emape.gob.pe](http://www.emape.gob.pe))

Regístrese, comuníquese y publíquese.

*Documento Firmado Digitalmente por:*

**JESSICA PATRICIA VILLEGAS VÁSQUEZ**

Presidencia Ejecutiva

Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos S.A.  
EMAPE S.A.